Ley No. 58, que autoriza transferencias de fondos en la Ley de Gastos Públicos vigente, por la suma de RD$1,820,791.94.

G. O. No. 8808, del 20 de noviembre de 1963

REPUBLICA DOMINICANA
EL TRIUNVIRATO
En Nombre de la República

NUMERO: 58

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.— Se ordenan las siguientes transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1963:

DEL:				
	CAPITULO I			
	PODER LEGISLATIVO			
10110	SENADO		RD$	15,000.00
G-10110-A	Servicios Personales	RD$ 15,000.00		
10120	CAMARA DE DIPUTADOS			20,000.00
G-10120-A	Servicios Personales	20,000.00		
	CAPITULO III			
	SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS			
11255	CUERPO MEDICO DEL EJERCICIO NACIONAL			32,000.00
G-11255-A	Servicios Personales	32,000.00		

11130	CENTRO DE ENSEÑANZA DE LAS FUERZAS ARMADAS		11,500.00
G-11130-A	Servicios Personales	11,500.00	
11300	MARINA DE GUERRA		3,600.00
G-11300-E	Construcciones y Mejoras Permanentes	3,600.00	
11301	ATENCIONES VARIAS		13,975.06
G-11301-B	Otros Gastos Varios	13,975.06	
11360	COMANDANCIAS DE PUERTOS, SERVICIOS DE PRACTICOS Y VIGIAS		17,258.37
G-11360-B	Otros Gastos Corrientes	5,758.37	
G-11360-C	Adquisición de Propiedades	11,500.00	
		17,258.37	
11361	ATENCIONES VARIAS		500.00
G-11361-B	Otros Gastos Varios	500.00	

CAPITULO VI

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

10410	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		40,000.00
G-10410-Z	Pago Deudas de Años Anteriores	40,000.00	

CAPITULO IX

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

40105	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		61,404.00
G-40105-Z	Deudas de Años Anteriores	61,404.00	
40165	ATENCIONES VARIAS		35,000.00
G-40165-B	Otros Gastos Varios	35,000.00	
21300	ABASTECIMIENTO DE AGUA		25,000.00
G-21300-B	Atenciones Varias	25,000.00	
22250	PROGRAMA DE HIDRAULICA FLUVIAL Y OBRAS DE RIEGO		25,000.00
G-22250-B	Atenciones Varias	25,000.00	
21315	SUBVENCION		250,000.00
G-21315-F	Subvención a Inapa para Gastos de Operación y Mantenimiento	250,000.00	

CAPITULO X

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

31221	ATENCONES VARIAS		40,000.00
g-31221-B	Otros Gastos Varios	40,000.00	

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

12215	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA		4,950.00
G-12215-A	Servicios Personales	4,950.00	
12220	JUZGADOS DE INSTRUCCION		8,940.00
G-12220-A	Servicios Personales	8,940.00	
12225	JUZGADOS DE PAZ		1,030.00
G-12225-A	Servicios Personales	1,030.00	
12230	ABOGADOS DE OFICIO		6,150.00
G-12230-A	Servicios Personales	6,150.00	
12240	PROCURADURIAS GENERALES DE CORTES DE APELACION		4,785.00
G-12240-A	Servicios Personales	4,785.00	
12245	PROCURADURIAS FISCALES		6,960.00
G-12245-A	Servicios Personales	6,960.00	
12276	TRIBUNAL DE CONFISCACIONES		185.00
G-12275-A	Servicios Personales	185.00	

CAPITULO XIII

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

20105	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO	321,000.00

G-20105-A	Servicios Personales	5,000.00	
G-20105-Z	Pago Deuda Años Anteriores	316,000.00	
		321,000.00	
20110	DIRECCION GENERAL DE EQUIPO Y TRANSPORTE		25,000.00
G-20110-C	Adquisición de Propiedades	25,000.00	
20111	ATENCIONES VARIAS		141,250.00
G-20111-A	Servicios Personales	6,250.00	
G-20111-B	Otros Gastos Corrientes	135,000.00	
		141,250.00	
20115	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS		19,800.00
G-20115-A	Servicios Personales	19,800.00	
20205	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS PERMANENTES		255,000.00
G-20205-E	Atenciones Varias	255,000.00	
20220	CONSTRUCCION Y MEJORAS DE PUENTES		44,329.70
G-20220-E	Atenciones Varias	44,329.70	
43430	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL		17,166.85
G-43430-B	Otros Gastos Corrientes	11,166.85	
G-43430-C	Adquisición de Propiedades	6,000.00	
		17,166.85	
20135	DIRECCION GENERAL DE EDIFICACIONES		47,750.00
G-20135-B	Otros Gastos Corrientes	47,750.00	

20136	ATENCIONES VARIAS		60,000.00
G-20136-B	Otros Gastos Varios	60,000.00	
22110	SERVICIO METEORO-LOGICO NACIONAL		51,034.92
G-22110-B	Otros Gastos Corrientes	34,022.78	
G-22110-C	Adquisición de Propiedades	17,012.14	
		51,034.92	
43110	DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES		80,549.49
G-43110-A	Servicios Personales	1,800.00	
G-43110-B	Otros Gastos Corrientes	46,999.49	
G-44110-C	Adquisición de Propiedades	14,550.00	
G-43110-F	Obligaciones Internacionales	17,200.00	
		80,549.49	
43120	ADMINISTRACION GENE-RAL DE CORREOS		44,000.15
G-43120-B	Otros Gastos Corrientes	37,520.15	
G-43120-C	Adquisición de Propiedades	6,480.00	
		44,000.15	
43121	ATENCIONES VARIAS		40,800.00
G-43121-B	Otros Gastos Varios	40,800.00	
43130	SECCION DE MUELLES Y PUERTOS		1,250.00
G-43130-A	Servicios Personales	1,250.00	

CAPITULO XV

SECRETARIA DE ESTADO DE PROPIEDADES PUBLICAS

10255	ADMINISTRACION GENE-RAL DE BIENES NACIONA-LES

G-10255-T	Terrenos e Intereses de Terrenos	20.000.00
		RD$1,820,791.94

AL:

CAPITULO II

PODER EJECUTIVO

10150	CONSULTORIA JURIDICA		RD$ 800.00
G-10150-A	Servicios Personales	RD$ 800.00	

CAPITULO III

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

11200	ESTADO MAYOR GENERAL		76,422.51
G-11200-B	Otros Gastos Corrientes	14,422.51	
G-11200-C	Adquisición de Propiedades	62,000.00	
		76,422.51	
11400	FUERZA AEREA DOMINICANA		25,000.00
G-11400-A	Servicios Personales	25,000.00	
11130	CENTRO DE ENSEÑANZA DE LAS FUERZAS ARMADAS		11,500.00
G-11130-C	Adquisición de Propiedades	11,500.00	
11300	MARINA DE GUERRA		35,333.43
G-11300-C	Adquisición de Propiedades	35,333.43	

11301	ATENCIONES VARIAS		30,000.00
G-11301-B	Otros Gastos Varios	30,000.00	

CAPITULO IV

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA

12300	POLICIA NACIONAL		263,788.62
G-12300-A	Servicios Personales	120,000.00	
G-12300-B	Otros Gastos Corrientes	14,500.00	
G-12300-C	Adquisición de Propiedades	89,738.62	
G-12300-Z	Construcciones y Mejoras Permanentes	39,550.00	
		263,788.62	
12330	BANDA DE MUSICA DE LA POLICIA NACIONAL		8,200.00
G-12330-A	Servicios Personales	8,200.00	

CAPITULO V

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10140	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		28,254.22
G-10140-B	Otros Gastos Corrientes	22,228.18	
G-10140-C	Adquisición de Propiedades	6,026.04	
		28,254.22	

CAPITULO VI

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

10410	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		10,641.90
G-10410-B	Otros Gastos Corrientes	10,641.90	

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10201	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		5,000.00
G-10201-C	Adquisición de Propiedades	5,000.00	

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION, BELLAS ARTES Y CULTOS

30110	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		30,000.00
G-30110-E	Construcciones y Mejoras Permanentes	30,000.00	
30735	ESCUELAS DE BELLAS ARTES		240.00
G-30735-A	Servicios Personales	240.00	

CAPITULO IX

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

40106	ATENCIONES VARIAS		8,325.00
G-40106-B	Otros Gastos Varios	8,325.00	

CAPITULO X

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

31610	SERVICIO NACIONAL DE SALUD		41,427.67
G-31610-B	Atenciones Varias	41,427.67	

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

12110	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		3,000.00
G-12110-A	Servicios Personales	3,000.00	
12411	CARCELES PUBLICAS		30,000.00
G-12411-B	Atenciones Varias	30,000.00	
12271	ATENCIONES VARIAS		13,500.00
G-12271-B	Otros Gastos Varios	13,500.00	

CAPITULO XIII

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

20105	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		334,929.20

G-20105-B	Otros Gastos Corrientes	31,000.00	
G-20105-C	Adquisición de Propiedades	3,929.20	
G-20105-	Atenciones Varias	300,000.00	
		334,929.20	
22110	SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL		2,000.00
G-22110-A	Servicios Personales	2,000.00	
20210	MANTENIMIENTO Y ATENCIONES DE CARRETERAS		470,000.00
G-20210-B	Atenciones Varias	470,000.00	
43111	ATENCIONES VARIAS		7,429.39
G-43111-B	Otros Gastos Varios	7,429.39	
21312	ALCANTARILLADOS		325,000.00
G-21312-E	Construcciones de Alcantarillados en Santo Domingo y Santiago	325,000.00	

CAPITULO XV

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

42110	DIRECCION GENERAL DE MINERIA		60,000.00
G-42110-A	Servicios Personales	51,300.00	
G-42110-C	Adquisición de Propiedades	8,700.00	
		60,000.00	
			RD$1,820,791.94

DADA y PROMULGADA por el Triunvirato, en el Palacio Nacional, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Publíquese en la Gaceta Oficial, para su conocimiento y cumplimiento.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal — Manuel E. Tavares Espaillat

Resolución No. 59, del Triunvirato, que aprueba el contrato suscrito entre el Estado Dominicano y los Talleres Cima, C. por A., para la instalación de una industria para la fundición, extrusión y laminación del aluminio y otros productos relacionados con la misma.

G. O. No. 8808, del 20 de noviembre de 1963

REPUBLICA DOMINICANA

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 59

VISTO el artículo 55, inciso 9, y el artículo 38, inciso 20, de la Constitución de la República;

VISTO el contrato de fecha 26 de agosto de 1963, suscrito entre el Estado Dominicano y los Talleres Cima, C. por A., mediante el cual se concede a dicha compañía garantías, exoneraciones y exenciones de impuestos y otras facilidades, para la instalación en el país de una industria para la fundición, extrusión y laminación del aluminio, y otros productos relacionados con la misma;